

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES.

1 6 MAR. 2017 LOTA, DECRETO:Nº 426 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso Administrativo

con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALD O
ALEJANDRO TOLEDO GUTIERREZ	DR.JUAN CARTES A.	2017	02/03/2017	03/03/2017	01	02	03
CRISTINA ARANEDA GUTIERREZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	03/03/2017	03/03/2017	02	01	03
TAMARA ARANEDA OLIVARES	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	01/03/2017	01/03/2017	01,1/2	1/2	04
XIMENA AZUA AZUA	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	02/03/2017	02/03/2017	01	1/2	04,1/2
CARLA BOBADILLA HERNANDEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	03/03/2017	03/03/2017	02	01	03
LIA CEREGHINO MELLA	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	01/032017	01/03/2017	01,1/2	01	03,1/2
MARIA LAGOS UTRERAS	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	02/03/2017	02/03/2017	1/2	01	04,1/2
KARLA RODRIGUEZ MARIQUEO	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	01/03/2017	01/03/2017	01	01	04
ZOILA TORRES COFRE	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	01/03/2017	01/03/2017	01	01	04
CELMIRA UTRERAS CAAMAÑO	DR.SERGIO LAGOS O.	2017	03/03/2017	03/03/2017	00	1/2	00

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba

señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MAGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

-Archive Contraloria (siaper)

-Archivo Depto. de Salud (secretaría)

-Remuneraciones

-Funcionario

PALIDAD

SECRETARIO

MUNICIPAL

-Carpeta Trabajador

MUNICIPAL HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE

ADMINISTRADOR